RESOLUCIÓN No. 014 DE 2023

"Por medio de la cual se deroga la Resolución No. 57 de 2022 que modifica el Comité Comercial del Fondo Nacional del Ahorro"

EL PRESIDENTE DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO
"Carlos Lleras Restrepo"

En uso de sus facultades legales y en especial las otorgadas por el Decreto 154 de 2022 *"Por el cual se modifica la estructura del Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo, y se determinan las funciones de sus dependencias"* y el Acuerdo 2468 de 2022 *"Por el cual se adoptan los nuevos Estatutos del Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo"*, y,

CONSIDERANDO:

Que el Fondo Nacional del Ahorro fue creado como establecimiento público mediante el Decreto Ley 3118 de 1968, transformado por la Ley 432 de 1998, en Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero del Orden Nacional, organizado como establecimiento de crédito de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente.

Que el Fondo Nacional del Ahorro mediante Resolución 017 de 2021 creó el Comité Comercial bajo la anterior estructura de la entidad – hoy regulado en la Resolución 57 de 2022- el cual tiene como finalidad "*Generar un espacio interdisciplinario en donde además de socializar los resultados comerciales se expongan las estrategias de ventas, las decisiones corporativas, y las iniciativas de otras áreas que puedan tener impacto en los resultados comerciales."*

Que mediante Decreto 154 de 2022, se modificó la estructura del Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo creando nuevas dependencias y robusteciendo el área comercial de la entidad.

Que el citado Decreto 154 de 2022 y el Acuerdo 2470 de 2022 "*Por medio del cual se expiden las funciones de las dependencias de conformidad con la nueva estructura del Fondo Nacional del Ahorro y se dictan otras disposiciones"* establecen a cargo de la Vicepresidencia Empresarial y Vicepresidencia de Redes, así como las gerencias que las conforman la gestión Comercial de la Entidad.

Que se identificó que de acuerdo con la nueva estructura del Fondo Nacional del Ahorro el objeto y funciones otorgadas a dicho Comité se encuentran enmarcadas dentro de las establecidas como funciones propias de las dependencias de acuerdo con lo establecido en las citadas normas – Decreto 154 de 2022 y Acuerdo 2470 de 2022-.

Que en virtud de lo anterior mediante memorandos 03-2303-202301230001045 y 03-2303-202303010003825 la Secretaría General de la Entidad, solicitó la revisión del Comité Comercial atendiendo a que se consideró que con las funciones asignadas a la Vicepresidencia Empresarial y la Vicepresidencia de Redes y las gerencias que las conforman, se cubre y se desarrolla la finalidad del Comité Comercial.

RESOLUCIÓN No. 0 1 4 DE 2023

"Por medio de la cual se deroga la Resolución No. 57 de 2022 que modifica el Comité Comercial del Fondo Nacional del Ahorro"

Que mediante memorando 03-2303-202303060004189 la Secretaría Técnica del Comité Comercial, manifestó que considerando que las funciones dadas a las mencionadas vicepresidencias, mediante Decreto 154 de 2022, les permiten la toma de decisiones del proceso comercial de manera independiente, por tanto, no es viable establecer estas funciones en el Comité Comercial.

Por las anteriores consideraciones se hace necesario derogar el Comité de Comercial del Fondo Nacional del Ahorro regulado mediante Resolución 57 de 2022.

Que, en mérito de lo expuesto con las consideraciones,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. OBJETO. Derogar la Resolución No. 57 de 2022 *"Por medio de la cual se modifica el Comité Comercial del Fondo Nacional del Ahorro"*

ARTÍCULO SEGUNDO. VIGENCIA. La presente Resolución rige desde la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, a los 2 7 ABR 2023

GILBERTO RONDÓN GONZÁLEZ
PRESIDENTE

Proyectó: Angela Muñoz-GAYC
Vo.Bo. Vicepresidencia Jurídica
VoBo. Vicepresidencia Empresarial (E)
Vo,Bo: Vicepresidencia de Redes (E)
Vo,Bo: Gerencia Puntos de Atención
Vo.Bo. Gerencia de Gestión de Procesos
Vo.Bo. Gerencia Asesorías y Conceptos